



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA 08/23 TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN CIBERSEGURIDAD Y SUPERVISIÓN DE RIESGO TECNOLÓGICO POR LA QUE SE PUBLICA LA PLANTILLA DE RESPUESTAS DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN

TRIBUNAL SELECCIÓN

23 de septiembre de 2024

El tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir 6 plazas de personal laboral en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Técnicos especialistas en ciberseguridad y supervisión de riesgo tecnológico (08/23), aprobadas por Resolución del Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 26 de abril de 2024, acuerda:

Primero. - Hacer pública la plantilla de respuestas de la primera parte: ejercicio escrito – Cuestionario tipo test de las pruebas selectivas para cubrir 6 plazas de personal laboral en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Técnicos especialistas en ciberseguridad y supervisión de riesgo tecnológico (08/23). Se adjunta el presente acuerdo como Anexo I.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente de la Comisión Nacional Mercado de Valores en el plazo de un mes desde su publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
CALIFICADOR

D. Miguel Tomás Ruiz Ibáñez

Firmado electrónicamente
Datos de la firma en el documento electrónico



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA 08/23 TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN CIBERSEGURIDAD Y SUPERVISIÓN DE RIESGO TECNOLÓGICO POR LA QUE SE PUBLICA LA PLANTILLA DE RESPUESTAS DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN

ANEXO I-

**Plantilla de respuestas de la primera parte: ejercicio escrito –
Cuestionario tipo test**

Número de pregunta	Respuesta correcta
1	D
2	B
3	C
4	A
5	C
6	C
7	C
8	B
9	A
10	B
11	A
12	C
13	D
14	B
15	D
16	B
17	A
18	D
19	C
20	C
21	A
22	D
23	C
24	D
25	D
26	A
27	A
28	D
29	B
30	B
31	C
32	B
33	D
34	D
35	B

36	D
37	A
38	D
39	A
40	B

Preguntas de reserva

41	A
42	D